

## NOTAS PARLAMENTARIAS

### La discusión de actas

Podemos repetir hoy exactamente lo que hace algunos días decíamos en este mismo lugar respecto a la discusión de actas en el Congreso. Aunque lento, deslizado el debate en medio de una serenidad y altura de miras digna de registrarse por lo desusada, y se advierte en todos los grupos parlamentarios la sana tendencia de dignificar la discusión e inspirarla en sinceros y desinteresados tonos.

Leemos todos los días, con atención suma, el extracto oficial de las sesiones de la Cámara popular, y cada vez nos ratificamos más en el juicio formado.

Tenemos a la vista los extractos de las sesiones de los 3 y 4 del corriente, que nos han llegado en el correo de anoche, que comprenden las discusiones de las actas de Cuellar, Granada y Almadén, entre otras, que en su día dieron no poco que decir.

Intervino activamente en los debates suscitados el diputado a Cortes por Fonsagrada, Sr. Lombardero, que en el relativo al acta de Almadén sostuvo una interesante discusión con el exministro liberal Sr. Aguilera, acerca de la cual, como recordarán los lectores, se publicó oportunamente un avance telegráfico.

En esa acta, interesante y accidentada, se formuló voto particular al dictamen de la comisión, que defendió el Sr. Lombardero y combatió el Sr. Aguilera.

El voto fue desechado y se aprobó el dictamen de la comisión.

Los discursos pronunciados con tal motivo por ambos señores corroboran lo que hemos dicho respecto al tono general de las discusiones de las actas en esta legislatura, que es esencialmente doctrinal e interesantísimo desde el punto de vista del derecho político.

La autorizada opinión del Sr. Aguilera, avezado a las lides parlamentarias, no prosperó en esta ocasión, no obstante el extenso discurso, henchido de doctrina, que pronunció, y durante el cual dirigió calurosas frases de encomio a su contrincante el Sr. Lombardero, que llevó la voz de la comisión en pró del dictamen.

Lo mismo que de esta discusión hay que decir de todas las que estos días se suscitaban en el Congreso, y si por estos preliminares hubiéramos de juzgar de la futura obra legislativa de la Cámara, ya nos pediríamos dar albricias, pero acaso y sin acaso este será el único recuerdo grato de unas Cortes llamadas a consumirse en estériles debates y en luchas pequeñas: a tener una vida accidentada y efímera, según todas las presunciones.

### La nueva cárcel

Imprímese gran actividad al proyecto de construir una nueva cárcel en la Coruña, que sustituya al viejo e inhabitable edificio instalado en el Parrote.

Parece que de esta vez la mejora será un hecho a plazo breve, gracias a la noble actividad desplegada por el digno presidente de la Audiencia Sr. Higuera.

La permanencia en la Coruña del director de la cárcel modelo de Madrid, Sr. Millán Astray, que ha visto de cerca las deficiencias de aquel establecimiento y su falta de condiciones para el objeto a que está destinado, contribuirá seguramente a que en el Ministerio de Gracia y Justicia se le preste la preferencia que tan importante proyecto requiere.

Ayer se reunió la junta formada para la construcción de un nuevo edificio.

Presidió la reunión, que se celebró en el despacho del presidente de la Audiencia señor Higuera, este distinguido funcionario, y asistieron a ella el gobernador interino señor Pazos, el fiscal de S. M. señor Saavedra, el decano del Colegio de abogados Sr. Méndez Brandón, el alcalde Sr. Argudin, el juez de primera instancia Sr. Calvo Camina, el arquitecto provincial Sr. Galán, el médico forense interino Sr. Teijeiro y el secretario de gobierno Sr. Armada.

El Sr. Higuera se dirigió a los presentes exponiendo elocuentemente el objeto de la reunión, su decidido propósito de conseguir para la Coruña la construcción de una nueva cárcel y su deseo de que todos coadyuvasen al feliz éxito de esta empresa.

El Sr. Millán Astray también concurrió convocado para ilustrar, con sus notables conocimientos en la materia, a aquellos señores.

Se acordó que la comisión encargada de redactar el reglamento para la inspección y administración de la mencionada Junta active sus trabajos para darlo por terminado cuanto antes.

Que la cárcel que se construya sea del sistema celular y conforme a los planos recibidos de la Dirección general de penales, debiendo tener cabida para 300 reclusos por lo menos con otras tantas celdas.

Se comisionó al arquitecto provincial señor Galán para que estudie si reúnen condiciones a propósito el emplazamiento de la nueva cárcel, unos terrenos que el Ayuntamiento posee en el Campo de Artillería, y se acordó que en el caso de que resulte aceptables se solicite del Municipio la concesión gratuita de los mismos.

Acordóse también promover el oportuno expediente de necesidad de la mejora y gestionar del Estado la subvención máxima que pueda conceder al indicado objeto.

Igual subvención se pedirá a la Diputación provincial, dado el carácter correccional del establecimiento, lo mismo que a la Junta de partido de esta capital.

Además se dirigió un ruego a los diputados y senadores por la provincia, para que por su parte coadyuven a la realización del proyecto, que la Junta coloca bajo la protección del ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato, por ser este natural de la Coruña.

El Sr. Millán Astray ilustró a la Junta de una porción de pormenores necesarios para formar juicio exacto y completo de la obra que se va a acometer y se comprometió a coadyuvar a la realización de la misma haciendo

en Madrid activas y eficaces gestiones, ofrecimiento que aceptaron y agradecieron los señores que forman la junta.

En su elocuente disertación el Sr. Millán dijo que él se ofrecía a constituirse en Madrid en un verdadero agente de la Junta, para gestionar sin descanso todo cuanto interesase para la más rápida consecución del objeto apetecido.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo haciendo todos votos de trabajar con fe y decisión hasta ver llevado a la práctica el pensamiento.

El Sr. Higuera, con la finura y amabilidad en el carácterísticas, obsequió con Jerez y habanos a los concurrentes.

Celebramos vivamente las resoluciones de la Junta, que son la promesa de un inmediato éxito.

Las iniciativas laudables del Sr. Higuera, que adquiere cada día mayor y más justa popularidad, serán secundadas por los que ayer concurrieron a la reunión.

El valioso concurso del Sr. Millán, tan amante de la región que le vio nacer, tampoco ha de faltar en esta empresa.

Por nuestra parte seguiremos apoyando decididamente esta plausible idea, iniciada por el actual presidente de la Audiencia.

### FIESTAS EN REDONDELA

Desde el 10 al 14 del actual se celebrarán en la villa de Redondela los festejos del Corpus. Tomarán parte en ellos varias músicas, el célebre gaitero de Ventosela y los afamados Trinitas, de la Puebla de Trives.

Habrán fuegos, globos, gigantes y cabezudos, iluminaciones eléctricas, funciones religiosas, danza de las espadas, las simbólicas opellas, la tradicional coca ó tarasca, bailes populares, corridas de marranetas y gallos, verbenas, bonos a los pobres, feria extraordinaria y bailes de sociedad.

### DE SOCIEDAD

Llegó de Santiago el señor conde de Canalejas.

De Madrid llegaron la señora viuda de don Juan Pan de Soraluce y sus hijos.

Mañana se celebrará la boda de la señorita María Fariña con D. Eugenio del Río.

### El mitin de hoy

Como hablamos anunciado, hoy a las tres de la tarde se celebrará en el teatro-circo Emilia Pardo Bazán un mitin anticlerical organizado por la sociedad *La Antorcha gallega del Librepensamiento*.

Ayer se repartió profusamente una hoja firmada por la Junta directiva de aquella Asociación, convocando al pueblo.

«Esta hoja se abomina del jesuitismo y se protesta contra la invasión en España de los religiosos expulsados de Francia.»

Presidirá el acto, probablemente, el director de la Escuela de Comercio D. Segundo Moreno Barcia, al cual acompañarán, ocupando puesto en la mesa, el obrero Sr. Arias y el Sr. Cantelar, presidente y secretario respectivamente de la referida Asociación.

Se adhirió al mitin el *Casino Republicano* y la sociedad *Germania*.

Además del Sr. Moreno Barcia y del obrero José Arias, hablarán en la reunión los letrados Sres. Martínez Fontela y Casares (don Arturo), el obrero Méndez Rega, y probablemente el tipógrafo Germán Ramos.

Asistirá el inspector Sr. Plaza en representación del gobernador civil.

### Vacunación y revacunación

Desde 1.º de Junio de 1902 a 31 de Mayo último, se han vacunado y revacunado gratuitamente 759 niños pobres, por cuenta del Ayuntamiento, en el acreditado Instituto de vacunación y sueroterapia, que dirige el competente médico D. Manuel Rodríguez Díaz.

Se ha prestado además dicho servicio a todos los acogidos en el Asilo municipal.

El resultado de esta estadística es altamente satisfactorio, pues ningún año alcanzó el número de vacunados ni aun a la mitad, porque apenas llegaban a 300.

El servicio de vacunación continúa prestandose por el citado Instituto con carácter permanente, por virtud de un convenio que con el Ayuntamiento tiene celebrado.

### DE MARINA

#### Personal

A causa de haber pasado a segunda situación el crucero *Vitoria*, según hemos noticiado, desembarcó de dicho buque el siguiente personal de la Armada:

Tenientes de navío D. Antonio Espinosa, D. Luis Veal y D. Manuel Molina; alféreces de navío, D. Raimundo Torres y D. Fernando Domínguez; médico segundo, D. Bruno Crespo; maquinista mayor de segunda clase, don Manuel Montero; segundos contramaestres, D. Emilio Rico, D. Antonio Cubero y D. Antonio Bartol; terceros, Andrés Lorenzo Vargas y José Corral; segundos condestables, D. Marcelino Bello, D. Diego Serrano y don Miguel Pérez; terceros, Antonio, Bárbara, Gabriel, Basterrechea, Manuel, Rivera, Joaquín, Seijo, Gonzalo Pesca, Manuel Grandal, Juan Mora, Manuel Martínez, Ángel Avarillo y Jesús Ballester; los primeros maquinistas, D. Ricardo Rego, D. Antonio Fuentes; segundo, D. José Arias; terceros, D. Gregorio Baldomir, D. Antonio Vázquez y D. Sebastián Rodríguez.

De la Coruña salió ayer para Bilbao el primer teniente de Infantería de Marina señor Martí Valdivieso, que va a desempeñar el cometido de defensor de una causa.

Del Ferrol vino ayer a la Coruña el médico de la Armada D. Ildefonso Sanz.

Ha sido nombrado tercer comandante del crucero *Cardenal Cisneros* el teniente de navío de primera clase D. Carlos Suances Carpegna.

Se ordenó que sean reemplazados los desertores de los buques cuando inmediatamente después de consumada la desertión no haya razón para esperar su captura.

Fue nombrado segundo secretario de la Comandancia general del Arsenal de Ferrol el contador de navío de primera clase D. Antonio Romero Garriga.

Ordenóse que no se incluyan, en los cuatro años de embarco necesarios a los terceros condestables para el ascenso a segundos, los

seis meses de práctica, tiempo indispensable para adquirir la instrucción a bordo.

Se concedió la excedencia al tercer condestable de servicio en este Departamento D. Germán Montero Pérez.

#### Buques

En cuanto el crucero *Lepanto* termine los ejercicios de práctica pasará a segunda situación.

Ayer debió de salir de Mahón a efectuar maniobras tácticas la escuadra española.

Mañana entrará en el dique del Arsenal de Ferrol para limpiar y pintar sus fondos el aviso *Giralda*.

### Murmuraciones

Las personas refractarias a la polémica callejera, esos cómodos señores que salen de su casa con el propósito inquebrantable de dar la razón a todo el mundo, con flexiones acommodadas de cerviz, han tenido ayer un delicioso día para romper su habitual mutismo y decir algo nuevo.

Porque hablar del tiempo, apesar de que es un recurso manoseado por los saneteros «para hacer reír», es siempre una novedad, cuando es tan veleidoso y tan impropio de la estación en que nos encontramos.

En las primeras horas de la noche de ayer soplaban un gris húmedo, de esos que ponen el cutis con vivos morados.

En la madrugada, los que aun duermen con manita tuvieran que deshacerse de ella y quedarse solamente con la colcha, pues el calor aumentó hasta ser asfixiante al medio día.

Pero ya entrada la tarde, cuando la gente salió de paseo con bastón de puño de perillito y algún que otro chalco blanco, se descolgaron unas gotas gruesas, preludio de un chaparrón copioso de los que hay que defenderse cobijando el almidonado cuello con el de la americana, y filosofando desde el portal de un convecino sobre la fuerza del agua que mandan los canales.

En los casinos se habló de la compañía que actúa en nuestro teatro principal, de lo listo que nos va resultando Lino Pérez y de lo carismos que resultan los auténticos *panadés*, que obligarán a muchos de nuestros amadísimos elegantes a volver los ojos al *canotier*, que agracia mucho y está al alcance de todas las nóminas.

Apesar de que el automovilismo se propaga con la rapidez del tifus madrileño, los coruñeses no acabamos de entrar sin reservas y con plena confianza en el maravilloso invento.

Todavía hay entre los *sportmen* quienes prefieren el volcopedo de caballo que lleva el mecanismo en la cabeza ó el trípode de pedales que reservan los papás para premiar el acésit que obtienen sus hijos en Geografía.

Pero no hay que dudarlo; a despecho de todo, hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad...

Las muchachas se afanan estos días en remozar los folletes de playa, y sueñan con los animados diálogos que surgen de la contemplación de las olas.

Los muchachos preparan en cambio temas para hablar con ellas en la época de baños, y dan liza a los zapatos de lona de anteriores campañas y que aun resisten un postrer golpe.

El tranvía es un gran pretexto que pueden utilizar las parejas para «romper a hablar.» Por ejemplo: se puede empezar de esta manera:

— Gracias a Dios que tenemos tranvía en la Coruña.

— Sí.

— La verdad es que lo estábamos necesitando como el pan para la boca.

— Sí.

— Y no puede negarse que el ganado es superior.

— Sí, sí.

Y de esta suerte en bullicioso diálogo se pueden recorrer leguas y leguas, sin que haya necesidad de escupir en el suelo una sola vez.

SINAPISMOS.

EXÁMENES PARA MAQUINISTAS NAVALES

A las doce de la mañana de ayer se celebraron exámenes para maquinistas navales en la comandancia de Marina.

Formaron el tribunal el comandante don Justo Aréjula, el segundo don Joaquín Anglada, el secretario Sr. Manterola y un empleado del cuerpo.

Había presentadas tres solicitudes.

De los tres aspirantes, que eran don Manuel Ameijeiras, don José Pérez Pérez y don Bernardino Antonio Puebla, sólo se presentaron los dos últimos, que fueron aprobados.

### LA PESCA

Escasó ayer el pescado en nuestra plaza. Fue esto debido a no haber salido a la mar todos los faluchos que acostumbran a hacerlo. Atracaron al muelle de Montoto algunos de Sada y Mugardos con muy poca merluza, que fue vendida por subastas.

Hoy fondeará de nuevo el *Sea Foam*.

### MUERTE POR EQUIVOCACION

En la mañana del jueves ocurrió en Orense un desgraciado suceso.

El popular tabernero de aquella ciudad Domingo Castro, conocido por el *Rojío*, quiso tomar una purga de agua de Carabaña.

Equivocó el frasco y se bebió una regular dosis de ácido fénico, que le produjo la muerte casi repentina, en medio de horribles dolores.

El Juzgado de instrucción presentóse en casa de la víctima, comenzando a instruir las primeras diligencias.

El médico forense le ha practicado la autopsia.

### NOTICIAS MILITARES

Se concede real licencia al capitán de Estado Mayor, con destino en esta región, don Juan López Soler, para contraer matrimonio con doña María Guadalupe Azcona Echevarría.

Item al primer teniente de caballería don Juan González Regueral y Alvarez Arenas para efectuarlo con doña Carmen Rodríguez Losada y Revelión.

PENSIONES: La anual de 182/50 pesetas a Ramona Suárez Pereira, viuda del soldado que fué del ejército de Cuba, José Lorenzo Freire.

Se le pagará por la delegación de Hacienda de la Coruña.

### NOTAS MUNICIPALES

Mañana lunes, a las doce, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de Sanidad, con objeto de despachar varios asuntos que están pendientes de informe.

Por la Alcaldía se remitieron al gobernador civil los estados de nacimientos y defunciones registrados en esta capital durante el mes de Mayo último.

El inteligente empleado de la secretaría del Ayuntamiento don Francisco Domínguez, ha renunciado su destino de auxiliar primero de oficial, dotado con el sueldo de 1.800 pesetas anuales.

El Sr. Domínguez ha obtenido en la fábrica de gas de esta población un cargo más ventajoso y a eso se debe su dimisión.

Para mañana está convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia para informar varios asuntos.

En la próxima semana corresponde la inspección en el Asilo municipal y en el Mataradero al concejal Sr. Portela, y en el impuesto de consumos al Sr. Rodríguez Pardo.

### EL PUERTO

Durante el día de ayer sólo entró en nuestro puerto el vapor *Felisa*, procedente de Bilbao y Gijón.

Se despacharon los siguientes: *Sálvora*, para Corcubión; *Sea Foam*, para la mar, y *Felisa*, para Villagarcía.

### SOCIEDAD DE CULTURA

Trátase de constituir en Pontevedra una sociedad encaminada a fomentar la cultura, para lo cual se ha celebrado una reunión de las principales representaciones de aquella ciudad.

La nueva asociación tendrá por principal objeto el fomento de todo cuanto se refiere a la higiene y a la protección a las plantas y a los pájaros, persiguiendo además la blasfemia.

Con estos mismos fines se escribirán varios folletos que serán repartidos gratuitamente entre los niños que asisten a las escuelas.

La naciente agrupación denominarse «Sociedad de cultura.»

Nos parece un título muy rimbombante para tan limitados fines.

### EL "COMERCIO" Y EL "MOSQUITO"

«Cuestión a resolver»

Va a ser en breve resuelta, según nuestras noticias, la cuestión pendiente con los dueños de los vapores *Comercio* y *Mosquito* sobre los perjuicios que éstos puedan irrogar atracando al muelle de hierro.

En ello parece que ponen empeño la Junta de Obras del puerto y los dueños de otras embarcaciones que no pueden atracar al muelle por impedirlo los vapores citados.

En la próxima sesión de la Junta referida, que se celebrará el martes al jueves de la semana entrante, será discutida esta cuestión al darse cuenta de los gastos hechos en la reparación de la avería que causó en las defensas del muelle el vapor *Mosquito*.

Según parece no se oponen los que se dedican a industrias de mar a que los vapores mencionados atraquen al muelle en los momentos de embarco y desembarco, sino a que no se desvien de él durante las horas que permanezcan en nuestro puerto, que son de once a tres.

Alegan éstos que como los vapores ocupan la parte sur del muelle y la norte está destinada a la descarga, no quedan escaleras disponibles para atracar otras embarcaciones.

### EL PALACIO MUNICIPAL

Mañana lunes se reunirá en el Ayuntamiento en segunda convocatoria la Junta municipal de asociados.

Esta reunión tiene por objeto tratar del acuerdo adoptado por nuestra Corporación municipal acerca de construir por trozos el palacio municipal.

### Notas de caza

La *Venatoria*, sociedad que vela con gran interés por el exacto cumplimiento de la ley de caza, ha tenido el buen acuerdo de repartir profusamente unas hojas impresas que contienen las disposiciones que rigen en materia de caza, para que lleguen a conocimiento de todos.

He aquí las más importantes:

«El que destruya los vivares de conejo, liebre ó los nidos de perdiz, así como los demás de caza menor, será condenado a pagar la multa de 25 a 50 pesetas por primera vez; de 50 a 100 por la segunda, y de 100 a 200 pesetas por la tercera; si después repite, puede ser condenado a presidio.»

No se puede cazar en Galicia desde el 15 de Febrero, hasta el 15 de Septiembre, ambos inclusive; solamente las codornices, tortolas y palomas silvestres pueden cazarse desde el primero de Agosto hasta el 15 de Febrero.

El que cace en tiempo de veda pagará una multa de 5 a 25 pesetas por la primera vez; de 25 a 50 por la segunda, y de 50 a 100 pesetas por la tercera. Los lazos, *chabós* ó cualquier otro artefacto serán destruidos en el acto, y si la infracción ha sido con escopeta, recogida ésta, para recuperarla hay que abonar 100 pesetas en papel de multas.

Queda prohibida la venta de caza y su circulación, viva ó muerta, en tiempo de veda; al que se le encuentre una perdiz, conejo, liebre, etc., pagará 25 pesetas de multa por cada pieza; si es pájaro de los útiles a la agricultura, 2 pesetas, y si destruye su nido, 50 pesetas por primera vez, 100 por la segunda y 200 por la tercera. También se prohíbe en todo tiempo y por seis años, la exportación al extranjero de las perdices y demás caza, entendiéndose a todas las conservas.

Los que cacen con *hurón* serán multados, y la sociedad procurará sea con el máximo, además de ser muerto en el acto tan dañino animal.

No es permitido cazar con reclamo de perdiz; únicamente se tolera en tiempo de caza y en los grandes cotos, poniéndolo a distan-

cia de 1.000 metros de las heredades colindantes, costando a este objeto la licencia 25 pesetas.

Desde 1.º de Marzo a 15 de Octubre, no se puede cazar con galgo ó podenco, necesitándose en los demás meses una licencia que cuesta 10 pesetas por cada perro.

Para cazar se necesita la licencia correspondiente.

Al que por dos veces sea castigado como infractor de la ley de caza, no se le concederá licencia para cazar, y se le retirará la que se le haya concedido.

Los padres y tutores son responsables de las faltas cometidas por sus hijos ó encargados, siendo menores de edad, y los amos, responsables de sus criados.

La Sociedad premiará como el caso merezca a los que denuncien a los infractores de la Ley de caza, que lo pueden hacer secretamente al Presidente ó Guardas-jurados.»

### UN NIÑO ATROPELLADO

A las nueve de la mañana de ayer el chico Remigio Candal Lugris, de 10 años, recibió varias contusiones en la pierna izquierda al apartarse del tranvía número 1, en marcha, hacia la estación, por la calle de Linares Rivas.

Fue curado de primera intención por el médico Sr. Muños.

Una de las ruedas traseras del vehículo le pasó por encima de la pierna.

El conductor del tranvía, Manuel Vidal Aros, detuvo éste cuando ya había el niño sufrido la caída.

Declara Remigio que subió y bajó del coche por indicación de Enrique López Mosquera.

### Los traineros

Celebraron ayer tarde reunión los tripulantes de traineras.

Presidió el compañero Jesús Cabanas.

Como delegado de la autoridad asistió el inspector de vigilancia Sr. Gutiérrez.

Acordaron, entre otras cosas:

Tripliar las lanchas *Carmen* y *San Miguel*, propiedad respectivamente de José García y Manuel Montero Varela, por haber aceptado éstos las bases acordadas por patronos y obreros.

Este acuerdo será ejecutivo desde el 10 del corriente. Se prestaron a formar parte de dicha tripulación 12 individuos.

Y se acordó perdonar a los que trabajaron en la *Vasco*.

Respecto a la huelga que vienen sosteniendo, acordaron continuar en la misma actitud expectante.

### SUSTRACCIÓN DE PIEDRA

Manuel Piñeiro Parada denunció ayer a la Guardia municipal que dos hombres que no conocía acababan de sustraer piedra de la que tiene depositada en el Orzán, junto a las carboneras de la Fábrica del gas.

Más tarde fueron éstos detenidos. Resultaron ser Ramón Sánchez Vilarino y Manuel Gallás García.

Declararon que les había ordenado llevar dicha piedra un sujeto llamado Eduardo Martínez Naya.

Cuando notó el Piñeiro la sustracción, los dos sujetos en cuestión conducían la piedra sustraida en una carretilla.

Según Piñeiro manifestó, estos hechos vienen cometiéndose con mucha frecuencia.

### De Galicia

En las inmediaciones de la frontera portuguesa y en territorio español apareció el cadáver del vecino de Arzadigos, distrito de Villardevedos, Alejo Méndez, que se dirigía con otros compañeros con fardos de tabaco al vecino reino.

Se ha comprobado que la muerte fué violenta.

El Juzgado de Verín instruye diligencias.

Ha sido aprobado el proyecto de las obras de reparación del templo parroquial de Santiago de Redondela.

En el próximo verano, según dice un periódico, hará una excursión por Galicia la compañía de opereta italiana que dirige el señor Giovanni y que es tan conocida de nuestro público.

Los contribuyentes dueños del impuesto de cédulas personales en Vianna del Bollo resisten violentamente a satisfacer el tributo.

Se han solicitado fuerzas de la Guardia civil.

Los gigantes y cabezudos de Orense han sido valuados en 40 pesetas y se venderán públicamente el día 28 del actual.

La Comisión provincial de Pontevedra ha concedido 250 pesetas al Asilo de ancianos desamparados de aquella ciudad para la compra de ropas de cama.

Hoy domingo verificará el joven ciclista D. José Neira el record oficial de los 34 kilómetros de Bayona a Oya, ida y vuelta.

El Sr. Neira no se conformó con el resultado de la carrera última, en la cual resultó vencido por el Sr. Barreras.

La víspera de San Juan se inaugurará el salón de la sociedad Casino de Villagarcía y con este motivo habrá iluminación, verbena y un banquete.

Por graves ofensas en la persona de la niña de tres años Etelvina Herrera, ha sido condenado a once años de presidio Angel Lourido Pérez, vecino de Porrino.

Salió para Burdeos y París el director de la Escuela Superior de Industrias de Vigo, don Ramón Gasset.

Ha sido aprobado el presupuesto reformado para el ensanche del puente de Caldas de Reyes, sobre el río Umiá.

Hoy domingo dará una conferencia en el Ayuntamiento de Lugo, a ruego de varios agricultores, el ingeniero agrónomo D. Juan Barcia Trelles, que desarrollará el tema: «La nutrición de las plantas y la fertilización del suelo.»

Proyéctase en Pontevedra la creación de una banda de música.

Los guardias civiles de Vigo Julio Lacaba Golpe y Manuel Franco López salvaron a la

niña de tres años Aurelia Abres Torrado, del lugar de las Caneiras, que estuvo a punto de perecer aplastada por un carro en la carretera.

Hoy se celebrará en el Colegio de abogados de Lugo la elección de los cargos de diputados primero y segundo.

Indicase para dichos puestos a los señores Llamas Navia y Mármol Fernández.

Se ha dictado una Real orden reconociendo validez a los estudios que se hagan en la Escuela de Artes y Oficios de Pontevedra.

Los que mueren: En Pontevedra, D. Antonio Barros Cubero. En Vigo, la señorita Dolores Herrero y el niño Manuel Yáñez.

Gacetilla teatral

FROU-FROU

La obra famosa de Meilhan y Halevy es de lo más hermoso y completo del teatro francés contemporáneo. Su ternura, su interés, su delicadeza, son realmente propias de una página humana llena de arte y de atractivo.

Por eso, sin que nadie pueda exigir a Frou-Frou la perfección admirable y rigurosa de una obra clásica, en cuanto al desarrollo de sucesos y a la evolución de caracteres, en cambio todos convienen en que su encanto, su amenidad, su interés, su terno atractivo hacen de ella una obra emocionante y llena de bellezas.

El tipo de la alegre y frívola Frou-Frou, ídolo social, cabeceita a pájaros que no sueña sino en divertirse, pero buena y excelente tendencia, cuya desgracia está en que cuando quiere ser formal y buena esposa se encuentra sin estímulo ni amparo para ello y sustituida por otra persona, es demasiado conocido para detallarlo ahora.

Bastie saber que encontró una vez más gran intérprete en la Sra. Tubau, quien ha hecho de él una de sus mejores creaciones.

También el Sr. Anato fué muy aplaudido en el cuarto acto, y en el quinto la pequeñuela que hizo de Jorge y que es encantadora.

Sus lágrimas cuando muere Frou-Frou eran verdaderas, nada falsas ni fingidas, como que tenía que limpiárselas con sus manitas.

El resto de los intérpretes de la obra, bien y aplaudidos.

Esta noche el clou de la temporada: Aire de fuera, de Linares Astray. Será una gran solemnidad y seguramente un gran triunfo literario.

Por la tarde, Por derecho de conquista.

EL TEATRO-CIRCO

Una compañía de género chico

El arrendatario del Teatro-Circo Emilia Pardo Bazan, Sr. Anido, está organizando una compañía del género chico, para hacer la temporada de verano.

Formarán parte de esta compañía la aplaudida tiple Filomena García, ventisajosamente conocida en esta capital, y el bajo cómico señor Juárez, del que también hay en la Coruña muy gratos recuerdos.

En el repertorio figurarán la mayoría de las obras recientemente estrenadas en Madrid.

La Lotería

Contra la reventa de billetes

El director general del Tesoro ha dirigido a los administradores de loterías la siguiente circular:

Las repetidas quejas formuladas por los abusos que en esta capital se cometen con la reventa de los billetes de la Lotería Nacional, obligan a este Centro directivo a recordar a usted los preceptos de la vigente instrucción de Loterías, que, cumplimentados, no darían lugar a unas ni otras.

El art. 206 determina que únicamente podrán dedicarse a la venta ambulante de billetes de Lotería las personas nombradas por los delegados de Hacienda y que reúnan las condiciones en el mismo señaladas. Tienen que ser nombrados a propuesta de los administradores, y quedar, por consiguiente, afectos a la Administración que los haya propuesto.

Ordena el artículo 210 que tan pronto como un administrador termine la venta de los billetes que se haya reservado, recoja los que tenga en poder de sus vendedores ambulantes, y cumplido este terminante precepto no es posible ser de el caso de que no haya billetes en el despacho de la Administración, y en cambio los tengan en su poder su vendedor ó sus vendedores ambulantes.

El art. 275 impone la obligación a los administradores de poner en conocimiento de sus superiores el hecho, si ocurre, de reventarse billetes; determinando el 276 la penalidad en que incurren los reventadores, señalando también los premios concedidos a los aprehensores.

Con el fin, pues, de que cesen esos abusos, y con ellos las naturales y continuas quejas, es necesario que usted fije su atención sobre este importante particular, no consintiendo que sean reventados los billetes consignados a la Administración de su cargo, entregando a los agentes de la autoridad a los que contravengan estos preceptos reglamentarios y dando cuenta a esta Dirección general de todo

los hechos relacionados con aquel abuso que a su noticia lleguen, con el fin de que la misma procure evitar dichas faltas, que desprecian la autoridad de la administración y perjudican a la Renta.

Del recibo de la presente orden y de quedar en cumplir cuanto en la misma se determina se servirá usted darne aviso.

Cosas de la calle

Ayer por la tarde había que ver el lavadero del Orzán.

Ello es que por una cuestión de etiqueta, relacionada con el lugar que habían de ocupar en la augusta operación de quitar incorrecciones a camisas y calzoncillos, se suscitó un tremendo escándalo entre Felisa Couce, y Manuela Vázquez y su hija Carolina Coucheiro.

La primera dió varias bofetadas a la segunda y después le puso el marchamo dándole un ideal puntapié en el vientre.

Esto no podía quedar así, y no quedó. Entre Carolina y su madre cayeron sobre Felisa, y le dieron tal tunda que le rompieron las ropas, dejándola descolada totalmente de medio lado del cuerpo.

Esta es la versión oficial, la recogida en el ministerio de la plaza de Abastos. Pero hay otra versión oficiosa según la cual también resultó maltratada Carolina Coucheiro por Felisa Couce.

Lo cierto es que el alboroto duró largo tiempo, que las alborotadoras dieron pruebas de valor sereno y se acometieron con mucha elegancia, y que hasta que terminó el suceso no compareció ningún guardia municipal.

Verdaderamente no se perdió nada, porque el espectáculo fué de los que caen pocos por banda, y luego al final Felisa Couce resultaba muy interesante con la toilette que le hicieron Manuela y su hija.

Horario de los trenes gallegos

De El Imparcial:

«En vista de los datos inexactos facilitados al Gobierno por la Compañía de los ferrocarriles del Norte, referentes al horario de los trenes correos entre Madrid y Galicia, el Centro Gallego, asumiendo nuevamente la representación de los verdaderos intereses de las cuatro provincias del Noroeste, ha elevado a los ministros de la Gobernación y Agricultura una instancia, exponiendo que las bases propuestas por dicho Centro para la reforma del horario de los trenes que circulan entre la región del Noroeste y Madrid han sido en parte desechadas por la Compañía del Norte, cuya firme resolución para mantener su primitivo proyecto suscitó ya no pocas y pequeñas protestas en las colectividades gallegas interesadas en defender derechos que creen perjudicados. El aplauso unánime con que ha sido recibido el dictamen del Centro—dice la instancia,—que es en resumen, una síntesis, una coordinación de puntos de vista más ó menos particularistas locales, y la oposición decidida a las modificaciones de la Compañía, es una prueba más en favor del mismo dictamen.

Se manifiesta en el expresado documento los perjuicios que el horario de la Compañía origina, y se aducen poderosos argumentos en pró del que el Centro Gallego propone.

Sentimos no poder reproducir la instancia, por su gran extensión, mas estamos en un todo de acuerdo con ella.»

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

El Sr. Portela, representante diplomático de la Argentina en España, ha indicado a una comisión de la Unión Ibero Americana, que confirió con él recientemente sobre asuntos de interés para España y dicha república, que a la próxima llegada a Buenos Aires del Sr. Quirno Costa, dará éste a conocer al Gobierno argentino las excelentes disposiciones de los productores españoles para ensanchar el intercambio comercial con aquel país y procurará que sobre este particular y otros de verdadera importancia, ya iniciados, se tomen prontas y eficaces resoluciones.

Muy en breve será un hecho la constitución del centro ibero-americano en la Habana, según indican los periódicos de dicha capital recibidos en el último correo, los cuales acojen con verdadero entusiasmo el pensamiento, indicando que se inscriben en las listas de socios crecido número de personalidades, que representan elementos de gran prestigio y fuerza en toda la Isla. Preside la junta directiva interina D. José María Galvez, siendo vicepresidentes D. Francisco Gamboa, don Rafael Montoro, D. Leoncio Varela, D. Domingo Menéndez Capote, y D. Alfredo Zayas; tesorerero, D. Manuel Otaduy y secretario, don Nicolás Rivero, director del Diario de la Marina.

En la semana anterior se han reunido en Bilbao, bajo la presidencia de D. Fernando María de Ibarra, los señores de la Subcomisión provincial ibero-americana, con el propósito de activar los trabajos que les están encomendados, muy especialmente aquellos que se dirigen a dar amplitud a las resoluciones comerciales con las Repúblicas de América.

En Cádiz acaba de constituirse en virtud de las gestiones hechas por el Delegado de la Unión Ibero Americana, D. Domingo Rodríguez Guerra, una importante subcomisión bajo la presidencia del Sr. D. Cayetano del Toro, la cual se dispone a realizar cuanto dentro de su esfera de acción sea posible para que los acuerdos del Congreso Hispano-Americano de 1900 se lleven a la práctica.

Además de las subcomisiones que ya antes de ahora hemos indicado, remitieron los antecedentes pedidos para redactar las monografías comerciales que habrán de enviarse a los exportadores e importadores de América, lo han hecho últimamente las de Huesca y Zaragoza.

Disponiéndose la Unión Ibero Americana a publicar constantemente y gratis en su Revista una relación de cuantos productores, comerciantes e industriales españoles deseen entablar relaciones comerciales directas con los mercados hispano-americanos, además de la propaganda especial y directa que está haciendo en toda España a dicho objeto, encarece a los interesados en el asunto, se sirvan enviar a las oficinas de la asociación (Alcalá 65-Madrid), datos concretos sobre los nombres ó razón social de los comerciantes, su domicilio y artículos que se proponen exportar e importar, para incluirlos en la relación expresada que habrá de circular profusamente en América.

El correo de Betanzos

Al señor administrador de la Coruña. Podrá averiguarse lo que ocurre en Betanzos con el correo?

Entre otras muchas quejas que diariamente llegan hasta nosotros nos hacemos eco de la siguiente: hace pocos días depositó en el correo un amigo nuestro una carta dirigida a la redacción de EL NOROESTE, y que contenía papeles y documento de interés.

Pues la carta no ha llegado ni sabemos nada de ella. Y como en Betanzos todo se convierte en sustancia, en política menuda, nos importa saber si es que ha caído en las manos de un gabinete negro, por muy intolerable que la cosa pueda parecer tratándose de un pueblo culto e importante, poco apropiado para que con él se hagan alcaldadas del más puro ruralismo.

Como nos consta que el administrador de esta Central es un funcionario caballeroso y recto, le dirigimos esta queja para que él vea si es posible aclarar la historia de nuestra carta.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno de la Audiencia el día 6 de Junio.—Noya: sobre lesiones a Manuel Gómez Alcalde.—Negreira: sobre expención de moneda falsa.—Negreira: sobre robo a María Manuela Castro.—Betanzos: contra José Louredo Lago, por homicidio.—Betanzos: sobre lesiones a Francisco Cajiao Sánchez.—Ortigueira: sobre daños a Francisco García.—Ortigueira: sobre lesiones a José María Adego.

Señalamientos para el día 8 de Junio.—SALA DE LO CIVIL.—Lugo: Angel Vidal Blanco, José María Vidal Santos y otros, con Benito Vázquez Louzao y otro, sobre propiedad y posesión de un monte. Licenciado Martínez Fontela.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Rafael Parturen Lameiro y Manuel Patiño González por lesiones recíprocas. Licenciados Esparis y Jack.—Carballo: contra Ramón Añón y otro por lesiones. Licenciado Ozores.

En el pleito seguido en el Juzgado de Puebla de Tribes, entre Joaquina Bugallo Fernández y Gabriel Parente y Antonio Rodríguez Moñón, dictó sentencia la Sala de lo Civil confirmando la apelada, por la que se declara no haber lugar a estimar la excepción dilatoria de defecto legal propuesta por el demandado Gabriel Parente, ni a la demanda origen del asunto, absolviendo en su consecuencia de ella a los demandados Antonio Rodríguez Moñón y Gabriel Parente. Se imponen las costas de esta instancia a la apelante Joaquina Bugallo, y no se hace especial condena de las de primera.

Recayó sentencia en el pleito procedente del juzgado de Ribadavia, y en el que litigan don Jesús y don Juan Benito Alfeirán Taboada y doña Faustina Alfeirán Pimentel sobre entrega y división de bienes; confirmando la apelada, sin hacer especial condena de costas de ambas instancias.

Durante la presente semana corresponde prestar servicio de guardia en el Juzgado de instrucción al actuario D. Florencio Urioste.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Orense entre D. José Ramón Mangana y otros con D. Arturo Pérez Taboada, sobre pago de pesetas, declarando no haber lugar por improcedentes a las excepciones de falta de personalidad en el juez D. Arturo Nogueuel Buján y de nulidad de la sentencia del inferior alegada en el acto de la vista, y estima sólo en parte la demanda, lo mismo que la reconvencción propuesta al contestarla, y condena a D. Arturo Pérez Taboada a que dentro de quinto día haga entre-

ga ó devuelva a D. José Ramón Mangana Fernández, D.ª Francisca Mangana Fernández, D.ª Antonia, D.ª Camila y D.ª Florinda Mangana Fernández y D.ª Josefa Mangana Fernández, asistidas de sus respectivos maridos, ó a su legítima representación, los papeles y documentos de créditos activos que aun se encuentran en su poder como recogidos de los demandantes, y de los que hubiese hecho deudamente uso para realizar el importe de las cantidades; condenando a su vez al D. José Ramón Mangana y consortes a que en igual plazo en ambos casos contando desde que esta resolución sea firme, paguen al Pérez Taboada 1.616 pesetas 29 céntimos en que se fija el saldo que a su favor resulta de la cuenta liquidada en virtud del desempeño del mandato con el interés legal del 5 por 100 desde que el fallo sea ejecutorio, y absuelve a unos y otro de todas las demás reclamaciones deducidas en la demanda, contestación, réplica y duplica sin hacer especial condenación de costas en ninguna de las instancias.

En la apelación interpuesta por D.ª Dominga Rojo Regueira y su marido D. Francisco Abad Anido, dictó sentencia la Sala de lo Civil confirmando con las costas a la parte apelante el auto apelado, por el que se declara no haber lugar a la recusación del amigable componedor D. Rafael Blanco de Obregón. Se imponen todas las costas a la apelante.

UNA EXPEDICIÓN

A LA REPUBLICA ARGENTINA

Anúnciase para el mes próximo el viaje a la Argentina de una representación vallosa del comercio e industria de España, para estudiar sobre el terreno los medios de fomentar, ampliar y robustecer las relaciones entre aquel país y el nuestro.

Motivo del viaje es hacer oficial entrega al doctor Quirno Costa de cuantos efectos de producción nacional concurrirán a la Exposición en honor suyo celebrada en Barcelona cuando visitó la condal ciudad; y una vez cumplida esta misión, los expedicionarios procederán a la de conocer, por observación directa, cuanto se relaciona con el proyecto antes indicado.

Formarán la expedición los diputados a Cortes don Alberto Rusiñol, fabricante, y don José de Zulueta, agricultor; el expeditado don Pedro G. Maristany, opulento exportador de vinos; el director de la notable revista comercial Mercuro, don José Puigdolliers y Maciá, iniciador y alma de la Exposición recordada y de esta expedición, y representaciones prestigiosas de Madrid, Vascongadas, Asturias y Galicia, Andalucía y otras regiones.

Probablemente será invitado a presidir esta embajada del comercio y del trabajo nacionales, un exministro que reúne a esta calidad la de sus timbres heráldicos y la de su casa productora.

Gestiónese que se conceda carácter oficial a esta expedición, aunque sin darle ningún auxilio.

Crónica general

El eclipse de 1905

Los astrónomos empiezan a agitarse y hacer sus preparativos y estudios con motivo del gran eclipse total de sol que tendrá lugar el día 30 de Agosto de 1905.

Este acontecimiento, que superará en importancia al último que hemos presenciado, ofrece para España el interés especialísimo de que será el último eclipse total visible para nuestra patria durante un transcurso de más de dos siglos.

Burgos tendrá esta vez la suerte de estar dentro del cono de sombra, y por cierto en uno de los puntos más favorables. La duración del eclipse, en su totalidad, será allí de tres minutos y cuarenta segundos, pero le llevará alguna ventaja Estepar, donde durará cuatro segundos más. Es, según los astrónomos, el punto de duración máxima, y de ahí que esa humilde localidad atraiga ya la atención de los sabios de todo el mundo.

Según noticias, a Estepar irán para estudiar el eclipse, representaciones de los principales observatorios de Europa y América y allí instalarán sus magníficos aparatos, como en el anterior lo hicieron en Elche y otras poblaciones.

Algunos sabios han escrito ya pidiendo datos relativos a las condiciones del pueblo y sus alrededores, elementos con que podrán contar, etc., etc.

Estepar está en camino de hacerse célebre en los anales de la astronomía.

Reconstrucción de una ciudad egipcia

Va a reconstruirse la vieja ciudad egipcia de Antinoo.

Es la ciudad levantado en torno del templo de Antinoo, cerca del lugar donde el familiar de Achiano se ahogó en el Nilo para conjurar el peligro que, según los oráculos, amenazaban a su protector.

Y volverán a erguirse sus grandes monumentos, y se formarán de nuevo sus calles, y quien sabe si dentro de poco podrá llegar a descubrirse la tumba de Antinoo.

El arsénico en el huevo de gallina

Después de practicar investigaciones sobre el arsénico normal en el organismo, M. Gabriel Batrand había creído lógico admitir que dicho metaloide es, como el carbono, el azufre y el fósforo, un elemento constante en la célula viva, que, en vez de estar localizado en ciertos organismos, como pensó dejarlo sen-

tado Mr. Gautier, existe, por el contrario, en los tejidos.

Si esta conclusión es exacta, si el arsénico es más bien un elemento fisiológico, es decir, el organismo en todos los periodos de la vida, adulto. Desde luego, pues, debe de hallarse en el huevo de las aves, allí donde el embrión está obligado a llevar a cumplimiento todo su desarrollo sin poder sacar del medio exterior la Esta manera de ver ha conducido a M. Gabriel Batrand a buscar el arsénico en el huevo de gallina. Gracias al método tan preciso y sensible que ya dió a conocer, ha podido comprobar que todas las partes del huevo contienen cantidades apreciables de arsénico, pero que la yema es la parte más rica en esta substancia.

De 1200 de miligramo, encontrada por término medio en un solo huevo, desde su salida a los dos tercios, pertenecen a la yema. La clara es lo más pobre.

Estos resultados confirman la existencia y el probable oficio del arsénico en todas las células vivas y autorizan para sacar con toda certeza las consecuencias que se derivan de esta importante observación.

Propagando la poligamia

Lo que no se los ocurre a los yanquis... Existe en Norte América una secta llamada de los mormones, que proclama y practica la poligamia.

El número de adeptos aumenta tanto que se ha producido un gran movimiento contrario a la asociación.

Ya han tomado cartas en el asunto los Tribunales. El Jurado de Lago Salado ha impuesto recientemente la pena de tres años de prisión y 500 dólares de multa a un individuo de la iglesia mormónica.

Casa monstruo

Acaba de construirse en Londres la casa más grande de Europa.

La superficie habitable es de 910.050 pies cuadrados, y el número de habitaciones 6.153. Consta de once pisos puestos en comunicación por 30 ascensores hidropneumáticos.

En el centro existe un restaurant para los 8.600 inquilinos que puede contener la vivienda. Ha costado esta soberbia mansión dos millones de libras esterlinas.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

FRESAS CON VINO

Ya les dijo a Vds. el maestro Peadillo como se hace una exquisita crema de nata que, según referencias, han gustado otros días en sus respectivas y bien servidas mesas, además de nuestro patriarca culinario, el distinguido amateur Sr. Peadillo.

Buena pro les haya hecho a ellos y a los suyos, y mientras más respetables maestros se regalan con esas exquisiteces tomemos nosotros, democráticamente, unas fresas con vino. Escójámoslas de las más chiquitinas, exeluyamos las demasiado blandas, y pongámoslas en una fuente honda.

Enseguida espolvoreémosles generosamente con azúcar y echemos un trozo de canela en rama, y revolvámos la mezcla.

Y ahora, a votos. Si a ustedes les gusta el vino blanco, échense de Valdepeñas, que es pintiparado del caso, y si tinto, procuren que sea de Aragón ó de Navarra, que combina perfectamente con las fresas gallegas.

Echese, pues, el vino, sin reparar en la cantidad, pues es preciso que las fresas se saturen, y un poco antes de servir las añadas un pedacito de hielo y el jugo de medio limón.

Y acatando y poniendo sobre mi cabeza la crema del otro día, debo decir que también están muy buenas las fresas de este modo, y aún añadiré que si algún comensal, distraído, se pusiera dos ó tres platos con la salsa correspondiente, se exponía a terminar la comida más alegre de la cuenta.

Esta es la verdad.

GARCÍA LARCHÁNEZ.

Crónica local

Nos dirige una atenta carta D. Francisco J. Farina, presidente de la Comisión permanente de propietarios colindantes de la carretera del Pasaje, incluyéndonos otra que dirige a La Voz de Galicia aclarando algunos conceptos del referido colega al ocuparse recientemente en lo relativo a la terminación de dicha vía.

Hemos recibido un ejemplar de una importante memoria del docto catédrico de Medicina de Santiago D. Miguel Gil y Casares, que ha sido laureada con el primer premio en el concurso de la Real Academia de Medicina de Zaragoza é impresa á expensas de la misma.

Obra de autor de tan positiva inteligencia como el docto Gil Casares merece más espacio del que hoy podemos disponer. Nos limitamos, pues; a agradecer la atención por el ejemplar que nos ha enviado el autor.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se cotizaron los granos y cereales a los precios siguientes:

Maiz, á 4'50 pesetas el ferrado; habas blancas, á 6'75. Estuvo bastante concurrido.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (78)

EMILIO GABORIAU

La Degringolade

(LA VOLTERETA)

—La señorita de Maillefort—dijo Bizet haciendo un respetuoso saludo.

Y añadió cogiendo la mano de Raimundo: —Ya os he pedido perdón por aquella broma que el despecho me inspiró... Creed, amigo mío, que esa señorita me es sagrada desde que sé los sentimientos que os inspira.

La predicción del señor de Boursonne se realizaba, cuando más experimentado y precursor que Raimundo le había dicho la vispera: —Si creáis hacer un servicio á esa señorita rompiendo lanzas por ella, os equivocáis de medio á medio.

—¡Así es el mundo!... En cuanto las gentes se ocupan de una mujer, aunque ésta sea la más pura, la más casta, y la mejor de todas, no faltan cien-lenguas que la critiquen.

En esto punto las poblaciones pequeñas no tienen piedad.

Todo el mundo sabía en Rosiers que la señorita de Maillefort había sido la causa del duelo de los dos jóvenes.

En vano repetía Raimundo:

—Juro que no conozco á esa joven y que en mi vida le he hablado. Estoy aquí de paso, y probablemente no se me presentará ocasión

de dirigirle la palabra. He tomado su defensa como hubiera tomado la de cualquier otra mujer de que hablasen tan groseramente.

Pero como es natural, nadie lo creyó.

Cuando estuvieron solos, el señor de Boursonne dijo á Raimundo:

—Vamos, ya veis lo que habeis logrado. La señorita de Maillefort está comprometida y en todo Saumur se dice que ha sido, es ó será vuestra querida...

—¡Qué me importa esa señorita!—exclamó Raimundo exasperado.

Pero no decía la verdad.

Algo le aseguraba que aquella joven á quien no conocía y á quien sólo había visto una vez, tendría sobre su existencia una influencia decisiva.

—¿Cómo...? ¿De qué manera? No lo sabía, pero estaba seguro de ello; tan imperiosa era la voz de sus presentimientos.

—¡Qué hombre más singular!—se decía entre tanto el señor de Boursonne.—¿Quién sabe! Quizá hay en el pasado de ese bravo mozo algún misterio que explica las extrañas contradicciones de su carácter.

De esto á preguntarse cual podía ser aquel misterio, y á querer penetrarlo, no había más que un paso, paso que dió bien provecho el curioso y viejo ingeniero.

—Yo haré que hable—pensaba observando á Raimundo, como si hubiese querido sorprender en su rostro el secreto de sus pensamientos.

Cuando de vuelta del desafío llegaron los dos ingenieros á la puerta del Sol Poniente,

masse Beru, que los esperaba á la puerta, lanzó una exclamación de alegría.

—Bien sabía—dijo—que nada desagradable les ocurriría á los señores, y esta mañana se lo decía así á mi mujer, que estaba tan inquieta, quería ir á la iglesia á poner un cirio á la Virgen...

La frente del señor de Boursonne se plegó súbitamente.

—Decididamente—dijo—somos la fábula del país.

—¡Oh! pues lo es por mí no se ha sabido nada—contestó apesadumbrado el bueno del posadero.—Jamás digo á nadie lo que pasa en mi casa; pero el señor Bizet, cuando solió de aquí, se fué al café del Comercio, y allí empezó á perorar delante de mucha gente, refiriendo punto por punto á la aventura.

Entretanto el barón y Raimundo habían entrado al comedor, donde les esperaba su almuerzo.

Maese Beru los había seguido y creyendo que esto les gustaba, empezó á criticar á Sabino Bizet de Chenhutte.

Dijo que era un vanidoso y un avaro, que sólo tenía el deseo de figurar, y que allí en el campo y en el interior de su casa sólo comía pan seco para ahorrar el dinero que gastaba para darse tono cuando iba á Rosiers ó á Saumur.

—Y no es extraño—añadía maese Beru—que guarde rencor á la señorita Simona, pues ella ha sido causa de que se burlasen de él en el país, cuando se atrevió á pedirla en matri-

monio. No se sabe quien le hizo concebir tan descabellada idea.

Y añadió bajando la voz y mirando á todos lados:

—Todo el mundo, por supuesto, defendía al señor Delorge y cuando se haya sabido que el tal señor Bizet ha sido herido, todo el mundo dirá que le está bien empleado... y en el castillo también se alegrarán, pues anoche cuando llegó el señor Bizet había precisamente en el café dos ó tres criados del castillo que lo habrán contado allí todo. Ahora mismo acabo de ver al jardinero viejo que es el que tiene la confianza de la señorita, que iba de casa en casa sin duda para obtener noticias.

—He aquí una aventura que se presenta bien—dijo el señor de Boursonne en cuanto salió el posadero.

Raimundo disimuló mal un movimiento de impaciencia.

—En verdad, señor,—dijo—no puedo concebir como un hombre de vuestro valer y de vuestra inteligencia presta la menor atención á la insípida y ridícula charla de ese hombre.

Lejos de incomodarse por este reprocho el viejo ingeniero sonrió.

—Bueno, bueno—penso—incomodate todo lo que quieras. Yo haré que de un modo ó de otro dejes escapar tu secreto.

Y prosiguió en voz alta:

—¡Qué encontráis en ridículo en el relato de ese bueno de Beru! La señorita Simona sabe que un joven, ingeniero ha sacado la espada por sus bellos ojos y envía un criado á preguntar por su caballero... me parece lo más

natural del mundo y no comprendo por qué os poneis rojo como una amapola.

Raimundo había enrojecido en efecto, pero era de rabia.

—¡Ah! señor—dijo—¡Qué caro me haceis pagar el favor que me habeis hecho!

El señor de Boursonne no insistió. Había ido demasiado lejos y lo comprendió así por lo cual en todo el día volvió á hacer alusión á la señorita de Maillefort.

Aquella misma noche maese Beru entregó á cada uno de los ingenieros una carta que para ellos había traído un lacayo.

El señor de Boursonne abrió la suya prontamente

Se remitió a informe del alcalde de Noya una instancia de Vicente Millares vecino de aquel término, en queja de que no se ha re- suelto otra que dirigida hace tiempo reclaman- do contra el cierre de un solar efectuado por D. Sinfuosa Fernández.

El jefe de la guardia municipal denunció a la Alcaldía, y éste a su vez al Gobernador mi- litar, varios abusos cometidos por soldados del regimiento de Isabel la Católica en los jardines de Méndez Núñez.

Pasó a informe del juez de Betanzos una instancia del preso de aquella cárcel Angel Pérez, solicitando su traslado a la de esta capi- tal.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha sido autorizada para incluir el precio de 3'52 pesetas la tonelada en la segunda adición de la tarifa especial local núm. 1 de pequeña ve- locidad para el transporte de minerales de hierro desde Baamonde a la Coruña, que comen- zará a regir desde el 10 del actual.

El Gobernador civil interino ordenó al al- calde de Cerdido que siga adoptando medidas encaminadas a evitar la propagación de la viruela en aquel término.

El alcalde de Arzúa interesó del Goberna- dor civil que ordene que las fuerzas de la be- nemerita concurren a las romerías que desde este mes se celebrarán en aquel término casi todos los domingos.

Guiado por Eladio Paz López, pasaba ayer mañana un coche por la calle de la Canela en ocasión en que en dirección contraria iba un caballo que llevaba de la cuerda Joaquín Salvadores, sirviente de D. Marcelino Alonso. El vehículo atropelló a dicho animal, cau- sándole varias lesiones.

El médico de esta capital D. Francisco J. Farina ha presentado ayer una solicitud al gobernador civil pidiendo que ordene a quien corresponda la inmediata suspensión de una liquidación que se está practicando en las o- ficinas de obras públicas, interin el ministro del ramo no acuerda lo que proceda sobre el particular.

En la Plaza de Orense sostuvieron ayer tar- de una violenta cuestión Ramona Rey Fernán- dez y Dolores Mariño.

En la contienda rompió la primera una duela de una silla propiada de la segunda.

Ayer practicaron ejercicios de tiro al blan- co en el Campo de la Estrada las fuerzas del regimiento de Artillería.

Se recibió en el Gobierno civil un ejemplar de la nueva tarifa para el transporte de alco- holes en vagones completos.

Ramona Pérez Chao se presentó ayer a la guardia municipal pidiendo que llevasen del portal de su casa un caballo, que una desco- nocida había dejado horas antes.

Un mozo de la cuadrilla de limpieza se en- cargó de conducir al animal a las caballerías municipales.

Un chico llamado Dositeo Díaz López se en- tretuvo ayer en arrojarse arena a los hermanos Dolores y José Cortés Vázquez.

Estos vengaron la acción de Dositeo propián- dole unas cuantas bofetadas.

**La Gran Bretaña**  
NUEVOS MODELOS DE CAMAS Y MUEBLES  
Calle Real núm. 55, Coruña

Consérvese el anuncio de la Sociedad Gene- ral de Cupones primas que se publica en la 4.ª plana.

Estará en Coruña en el Hotel Ferrocarrila- na los días 16 y 17, y en Lugo en el Méndez Núñez los 18 y 19, el Director técnico, re- presentante ortopédico del Gabinete neocole- rático de Madrid, Ferrnarral 19 y 21, y recibirá de once a seis, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos para tratamiento y cu- ración de hernias (quebraduras), deformida- des del pecho, espalda, piernas ó pies, etc.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

### Política

Silvela en Palacio  
MADRID 6 (18'30 h.)

Hoy estubo en Palacio el Sr. Silvela despa- chando con el Rey.

Puso a la firma varios decretos.

### La salud del Papa

Se acentúa la gravedad  
MADRID 6 (18'30 h.)

En Londres se ha recibido un despacho de Roma diciendo que se acentúa la debilidad del Papa.

El Vaticano ha publicado una circular aten- uando los rumores que circulan acerca de la enfermedad de León XIII.

**La muerte del Papa.—Falso rumor**  
MADRID 6 (18'30 h.)

Telegrafían de París que en Roma circuló con gran insistencia el rumor de haber muer- to el Papa.

Resultó inexacto.

## Notas parlamentarias

**Actas graves**  
MADRID 6 (18'30 h.)

La comisión de actas declaró graves las de Archidona y Purchena.

Aprobó las de Belchite, Calatayud, Huéscar, Almería, Puerto de Santa María, Las Palmas y Puebla de Sanabria.

## La guerra en Marruecos

**Destacamento atacado**  
MADRID 6 (18'30 h.)

Un telegrama de Tánger recibido en Lon- dres dice que un destacamento de tropas del Sultán, compuesto de mil soldados, fué atacado por una partida de bandidos que se halla- ban emboscados en Zemaf, a catorce millas de Tánger, en el camino de Tetuán.

## La futura escuadra

**Lo que dice Silvela**  
MADRID 6 (18'30 h.)

Dice *El Imparcial* que hablando el Sr. Silve- la respecto a la formación de los *truts* na vales, ha rectificado la versión que circulaba.

Manifestó que mientras no se presente a las Cortes el proyecto para la futura escuadra, nada puede decirse.

El proyecto se presentará ahora a las Cortes y quedará pendiente todo el verano para que pueda ser conocido.

Solo cuando se apruebe este proyecto podrá resultar un hecho la formación del Sindicato.

## Los obreros de La Unión

**Como está el conflicto**  
MADRID 6 (18'30 h.)

Acentuase la gravedad del conflicto obrero de La Unión.

El Sr. Silvela reconoce la gravedad que ro- veiste el movimiento por el número de huel- guistas y por la excitación de los ánimos.

Añadió que no son ajenos a este movimien- to las predicaciones de los elementos anár- quicos.

Se han reiterado las instrucciones a las au- toridades.

## Varias noticiolas

**El Rey a los toros**  
MADRID 6 (18'30 h.)

Mañana asistirá el Rey a la corrida de toros.

**El contralmirante Pilión**  
MADRID 6 (18'30 h.)

Hoy se puso a la firma del Rey un decreto nombrando al contralmirante Pilión vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

**Legada y salida de trenes**  
MADRID 6 (18'30 h.)

**Llegada a la Coruña.**—Mixto de León, 10'25; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58.

**Salida de la Coruña.**—Tranvía a Betanzos, 7'25; que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mix- to 8'25; correo, 18'50; mensajerías, 9'8.

**Llegada a la Coruña.**—De Santiago: Automóviles cinco de la tarde; Ferrocarriliana, 4 a 5 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 6 tar- de, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Orecu- bió, Carballo y Puenteveco, 11 mañana, el correo, y a Sada, 9 a 10 idem.

## Imprenta de EL NOROESTE

## ANUNCIOS

**ALFARERIA, REBOREDO y C.ª**—Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cafeterías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo con- cerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

**QUIRURANO DENTISTA.**—G. Berguer. Den- taduras de todos sistemas y demás operacio- nes. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.ª

**PAPEL DEL ESTADO Y VALORES IN- DUSTRIALES.**—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

## Notas útiles

**Indicador religioso**  
Santo de hoy.—La Santísima Trinidad.  
Corta de María para hoy.—La Virgen del Rosario en Santo Domingo.

**Cultos**  
Y. O. T. de San Francisco.—Mes consagrado al Santísimo Corazón de Jesús.

Todos los días se celebrará la misa a las seis de la mañana, aplicándose por los asociados y bienhechores vivos y difuntos, rezándose el ejercicio propio del mes. Por la tarde a las siete se expondrá S. D. M. y empezarán los ejercicios, en los que habrá plática ó lectura espiritual, con los cantos alusivos.

El domingo 2º celebrarán los socios del Apostolado la función principal del Santísimo Corazón de Jesús con misa de comunión general a las siete y media, la solemne, con sermón a las once, quedando expuesto S. D. M., velado por la Guardia de Honor, hasta las seis de la tarde que saldrá la procesión por las calles de la Ciudad Alta, si el tiempo lo permite.

El día 21 dará principio la novena del Sagrado Co- razón, terminando el día 29. La procesión de las asociadas al Apostolado será el día de San Pedro, y si el tiempo no lo permitiere, el día 2 de Julio.

El día 4 dió también principio la novena de la Pfa Unión de San Antonio, cuya función se celebrará el día propio de su festividad.

Predicará todos los días el R. P. Ferrando, del Real convento de Santiago.

El M. R. P. Provincial de los Terciarios franciscanos desea dar unos ejercicios a los hermanos y her- nas de la orden desde el domingo 7 de los corrientes.

Se ruega pues a todos su asistencia a la capilla de I. V. O. T. a las siete de la mañana (hora oficial).

**Parroquia de San Jorge.**—Mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.—El ejercicio al cochoor, después del Santo Rosario. El día 5 dió principio a la misma hora la novena del glorioso San Antonio de Pádua.

**Parroquia de San Nicolás.**—El día 5 del corriente dió principio en esta iglesia la novena al glorioso San Antonio de Pádua.

Durante el novenario se aplicará una misa rezada a las once de la mañana (hora oficial) y al anochecer des- pués del Santo Rosario, se rezará la novena.

Se suplica a los fieles la asistencia a estos cultos.

**Iglesia del Sagrado Corazón.**—Solemnes cultos que la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzá- lez celebrará en honor de su ángelico protector el domingo 7 del corriente.

A las ocho horas loerá, se dirá la misa de comunión general, con acompañamiento de armonium.

A las diez y media la solemne con exposición del Santísimo Sacramento, entada a toda orquesta, que- dando la D. M. de manifiesto a la pública adoración de los fieles hasta las seis y media de la tarde en que se hará el ejercicio con intermedios de orquesta y sermón que leerá el elemento orador, señor Canónigo de la R. C. I. Cologriata, D. Amando García Bahiana, ter- minando con la bendición solemne del Santísimo.

**Nota.**—El Papa Clemente XII concedió indulgencia plenaria a todos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visiten la iglesia en que la Congre- gación celebra estos cultos.

**Iglesia de Santo Domingo.**—Hoy, domingo prime- ro de mes habrá en obsequio a Nuestra Señora del Ro- sario comunión general a las siete y media y a las cinco y media exposición de S. D. M., estación cantada, rosario, sermón, reserva y procesión de Nuestra Seño- ra del Rosario, alrededor del templo.

El manifiesto es por la intención de la Sra. D.ª Jo- sefa Duboso y otra familia piadosa.

**Movimiento de población**  
Día 4.—Nacimientos: María del Consuelo Prado Condal y Antonio Martínez.

Defunciones: Josefa Villanarín, 70 años (hemorragia cerebral); Antonia Barallobre, 68 años (catarro pulmonar); Antonio Martínez Rey, 81 años (quinsoma); y He- sendo Morano Neira, 54 años (catarro bronquial).

Día 5.—Nacimientos: Antonio Raposo Sánchez, Bo- nifacio García Pérez y María Oliva Iglesia Gómez.

Defunciones: José Ramón (de padres desconocidos), 10 meses (tuberculosis abdominal); y Fernando Díaz.

Día 6.—Nacimientos: Manuel Rodríguez Rodríguez, Emilio Baladrón Baquero y Sergio Arturo Carballo.

Defunciones: Rafael Sánchez Priore, 21 años (tuber- culosis pulmonar), y Nicolasa Parina, 78 años (carcino- ma gástrico).

Matrimonios: Manuel Salón Pita con Francisca To- ledo Bra.

**Legada y salida de coches**  
**Salida de la Coruña.**—Para Santiago: Automóviles doce de la mañana; Ferrocarriliana 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corubián, Carballo y Puenteve- co, la competencia, 7'30 tarde y 11'30 mañana, y el co- rreo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos cinco tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, cua- tro tarde.

**Llegada a la Coruña.**—De Santiago: Automóviles cinco de la tarde; Ferrocarriliana, 4 a 5 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 6 tar- de, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Orecu- bió, Carballo y Puenteveco, 11 mañana, el correo, y a Sada, 10'30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 10 idem.

## Imprenta de EL NOROESTE

## ANUNCIOS

**ALFARERIA, REBOREDO y C.ª**—Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cafeterías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo con- cerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

**QUIRURANO DENTISTA.**—G. Berguer. Den- taduras de todos sistemas y demás operacio- nes. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.ª

**PAPEL DEL ESTADO Y VALORES IN- DUSTRIALES.**—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

**MENEDO Y HERMANO** Cementos, hi- dráulicos, cales, yesos, azulejos, cafeterías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

**MÉDICO LOSADA ARGIBAY:** Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta espe- cial de niños de 10 a 12.  
Calle Real, núm. 10 (Farmacia del Dr. Brañas).

**LOS MAESTROS DE OBRAS Y CON- TRATISTAS.**—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Co- ruña.

**Doctor Gradaille**  
CONSULTA DE LA VISTA  
CANTON GRANDE, 13.—PRAL.

**HIGIA**  
CASA DE CIRUJIA  
Con estancia de operados y enfermos especiales  
DEL  
**MÉDICO RODRIGUEZ**  
SAN ANDRES, 70, 1.ª, 2.ª y 3.ª

Consulta diaria de todas las enfermedades, de tres a seis de la tarde; días festivos de nueve a doce. Curas, corrientes eléctricas é inhalaciones todos los días de nueve a doce de la mañana. Radiografías y radioscopia, de siete a nueve de la noche. Para todos estos servicios hay el completo personal de médi- cos y auxiliares. Servicio permanente de cir- ujía de urgencia.

**GONZALO MARTINEZ**  
Corredor de comercio.—Marina 17  
Compra y venta de papel del Estado

**MÉDICO GONZALEZ**—Especialista en en- fermedades de la piel y vías urinarias. Consulta general médico- quirúrgica de 11 a 12. Especialidad de 12 a 1. Riego de Agua, 50, 2.ª

**OSIRIS**  
CERVEZA, la mejor de todas las marcas conocidas; la recomiendo los más reputados médicos y su empleo habitual facilita la di- gestión, evita una porción de enfermedades y alcanzan mucha edad los que la beben. Pídanse en todos los cafés y establecimientos de bebidas.—Depósito: Juana de Vega, 15, bajo.

**Academias militares, Telégrafos, Aduanas, Correos** Preparación completa.—Pa- yo Gómez, 16-2.ª

**Ostras Carnicero**  
PASAJE.—TELEFONO 58  
**PRIMITIVO**

Gallina trufada, jamón en dulce, mortadella, jamón Strasburgo, lengua a la escalada, salchi- chón Lion; Milán, Bologna, Vich y de Hayes, embuchado de lomo, etc., etc., se venden surtidos y por raciones en los ultramarinos y confitería LA GRAN ANTILLA, Riego de Agua 54 (frente al Teatro principal).

**Hamburg-Amerika Linie**  
Para el Havre y Hamburgo saldrá de este puer- to el magnífico vapor  
**PRINZ AD ALBERT**  
el 9 de Junio.

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase para el Havre, Hamburgo y para Nueva York con billete directo a trasbordar en Hamburgo por cuenta de la Compañía.

Dará más informes el agente general de la Compañía, D. Eduardo del Rio, Cantón Pe- queño, 9.

**GABINETE QUIRURGICO**  
DEL MEDICO  
**García Fernández**  
Riego de Agua, 34-1.ª  
Consulta de 8 a 10, de 12 a 2 y de 5 a 6  
Vacunación diaria  
Enfermedades secretas  
Propio de la mujer

**Se alquila ó se vende una casa de campo** próxima a la estación de Cambre. Informarán en esta Administración.

**Importante.** Arreglo de se- pulcros con plantas, desde 1 peseta. Limpieza y adorno de ni- chos con flores naturales ó flores secas PRECIOS REDUCIDOS.—Horticultura y Floricultura, Cantón grande, 12.

**Fonda**  
Por no poder atenderla personalmente su pro- pietario se traspaasa antigua y acreditada fonda de cuatro pisos situada en punto muy céntrico de la Coruña. Para ver planos, presupuestos é informes generales dirigirse a los Sres. Campillo y Compañía, Alameda, 4.—La Coruña.

**Orcana**  
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Informarán los Agentes Sres. So- brinos de José Pastor.

**The Pacific Steam**  
Navigation Company  
Para la Pallice y Liverpool saldrá de este puerto el 12 de Junio el va- por correo inglés

**Venta**—Se hace de una casa situada en calle del ensanche con un solar unido. Agencia de negocios de Jesús da Costa, San Andrés 70.

**Colocación.** Señora desea colocarse de ama de gobierno de sacerdote de ó seguir ó particular.  
Darán razón Luchana número 14, bajo,

**ACADEMIA RODRIGUEZ**  
Enseñanza teórico-práctica del francés. Repaso general de la segunda enseñanza. Preparación en la Facultad de Filosofía y Le- tras y asignaturas de Derecho.  
Éxito seguro en Septiembre á los suspensos en Junio.  
Licenciado D. Eumenio Rodríguez, Rúa Alta, 1-2.ª

**SE VENDE UN CARRUAJE TITULADO** Zorra de muéltos consistentes para el peso de tres toneladas así como los aparos ne- cesarios para el arrastre de la misma, todo ello en buen uso.  
Para informes y demás detalles informarán en esta administración.

**Sellos de caucho**  
Desde 1.º de Junio la Papelería Lombardero hace sellos de caucho, para lo cual cuenta con los mejores y más perfectos aparatos.  
Interin no se termina el catálogo de tipos y precios que tenemos en prensa, puede el público utilizar los catálogos de otras casas para hacerse los encargos, advirtiéndole que rebajamos la mitad en todos los precios con que figuran señalados.  
Los sellos pueden entregarse a las 24 horas de hecho el encargo con un aumento de un 10% sobre el precio neto.

**Librería, Papelería, Imprenta: Lombardero REAL, 6**

**Subasta.** La anunciada para el 16 de Mayo último quedó sin efecto por no poder asistir a ella su propietario; ésta se verificará el 28 del corriente mes, a las once de su mañana, de las casas números 39 de Santa Catalina, 146 de San Andrés y Marifías n.º 3.—El remate ten- drá lugar en la Notaría del doctor D. Antonio Vines, San Andrés, 30, 1.ª

**CURACION DE LOS NIÑOS.**—Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anti- tarral Roselló. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Ro- man.

**Patatas** a 4 pesetas el quintal.—Punto de Monelos. Es- tanco y establecimiento de D. Gregorio Botas.

**Imágenes de escultura**  
Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.  
CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.  
Se hacen del tamaño que se desee.  
Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc.  
Por correo se mandan precios a quien lo so- licite.  
Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.  
Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

## FOLLETON DE «EL NOROESTE» 6 (7)

EMILIO GABORIAU

## La Degringolade (LA VOLTERETA)

—Sin embargo...  
—Y vais á ser presentado a la señorita Si- mona...

—Si es que acepto la invitación.  
El chico levantó los brazos al cielo con aire de cómico asombro:

—¡Serías capaz de no ir!—dijo.  
—Vácilo.  
—¿Y por qué?  
—Porque—balbuceó Raimundo—porque... Y se detuvo buscando en vano un pretexto que dar, pues por nada en el mundo hubiese dicho la verdad al señor de Boursonne.

—Porque—dijo por fin—parecía que iba á que me dieran las gracias por una acción tan sencilla.

—Pues yo—dijo el señor de Boursonne, agi- tando triunfalmente su invitación—acepto. Si, aunque soy salvale, un rústico, un ogro, quie- ro ver una de esas fiestas que escandalizan al señor Bizet de Chenhutte... y la prueba es que ahora mismo voy á escribir á Tours para que me envíen el frac que se ha quedado allí con la mayor parte de mi equipaje...

IX

Después de muchas vacilaciones, Raimundo se decidió á aceptar aquella ocasión inespera- da de acercarse a la señorita de Maillefert.

El joven se hacia estas reflexiones con que los débiles capitulan con su conciencia ó con los desfallecimientos de su voluntad.

—Voy por pura curiosidad... ¿A caso puedo amar á una joven á quien no conozco?... An- tes de tres meses habré salido de Rosiers para no volver, y nunca más oír hablar de ella...

El joven iba en camino del castillo con el señor de Boursonne, y triste y preocupado, respondía apenas á las continuas preguntas que le hacía su compañero.

—¿Qué imbécil de Beru!—decía entretanto el viejo ingeniero.—¡pues no dijo ayer que la duquesa estaba arruinada! Cuando uno está arruinado no da fiestas como esta. Con lo que cuesta solo la iluminación de esta avenida teníamos para vivir un mes vos y yo.

El ingeniero no se equivocaba. Millares de vasos de colores hábilmente colocados entre los árboles lucían con vacilante claridad, reflejándose en el Loire y dando al castillo de Maillefert un aspecto fantástico.

—Sabéis—continuó el ingeniero—que da vergüenza venir á pie... ¡Cómo se conoce que somos unos pobretones!... Vos que tenéis tanta influencia con el señor Bizet de Chenhutte habéis debido pedirle su cabrioleto, donde por lo menos hubiéramos venido arrastrados.

En efecto, los dos ingenieros eran quizá los únicos invitados que iban a pie al castillo.

A cada momento veían pasar coches a la luz de cuyos faroles se vislumbraban dentro mujeres vestidas de baile.

Por todas las ventanas de la fachada del castillo salía una viva claridad.

En el inmenso vestíbulo todo enlosado de mármol blanco, multitud de lacayos, con la librea de Maillefert, recibían a los invitados y las conducían al primer piso, donde estaba el guardarropa.

Pero los dos ingenieros llegaron tan tarde que todas las perchas del guardarropa estaban ya llenas de abrigos, por lo cual el criado que los guiaba, los llevó a un saloncito iluminado por una lámpara, donde les dejó solos para que dejasen allí sus paletós.

Raimundo se quitó el abrigo en un momento; pero el viejo ingeniero era más pesado y ne- cesitó algunos minutos para despojarse de su paletó, buscar su pañuelo y ponerse los guan- tes.

—Muy bien—dijo—muy bien está esto, cuando se da un baile así se debe poner a la disposición de los invittados un tocador como este.

Pero de repente se interrumpió...

En la pieza contigua, cuya puerta estaba abierta y oculta por grandes cortinas, se oía el murmullo de una acalorada discusión.

—¡Chit!—dijo el señor de Boursonne. Y con el mayor descaro, se puso á escuchar al lado de la puerta.

—Parece increíble—decía una voz de mujer

agrá á imperiosa—parece increíble Simona que aún no hayais empezado á vestiros... ¡es- táis loca!... ¿en qué habeis empleado toda la tarde!

—Ya lo sabéis, madre mía—respondió con dulzura una voz purísima y argentina—vigilaba los últimos preparativos de nuestro baile.

—Precisamente por eso me quejo. Esos que- haceres le pertenecen a mi mayordomo y no a vos.

—Es verdad, madre mía; pero mi vigilancia os habrá economizado de seguro cerca de dos mil francos.

—¡Basta!... Ya os dicho que ese afán de eco- nomías me es odioso.

—Y sin embargo, madre mía, gracias a él he podido ayudaros muchas veces a vos y a mi hermano...

—¡Valiente ayuda!... antes que dejar hipotecar vueatros prados de le'Aauthion, habeis dejado vender

RECOMENDAMOS AL PUBLICO NUESTRA

MÁQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados al matiz y al realce.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Cantón Grande, 6 y 7.—La Coruña

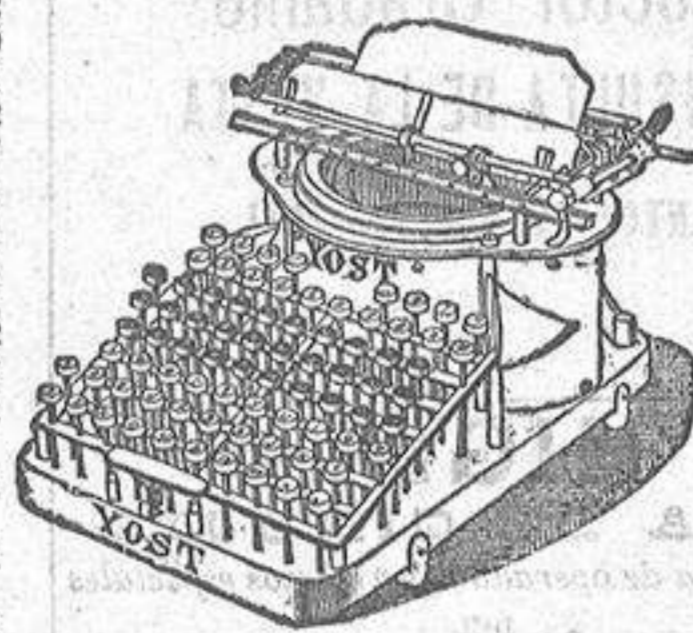
A PESETAS 2'50 SEMANALES GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO Enseñanza gratis a domicilio

Carretes de algodón á 25 céntimos, de seda á 0'70, agujas, aceite y piezas sueltas. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español NOVENTA Y UNA máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España. He aquí la distribución dada á las máquinas adquiridas por el Gobierno.

Table listing government departments and the number of Yost typewriters purchased by each, such as Senado (22), Ministerio de Agricultura (19), etc.



Total: NOVENTA Y UNA

Table listing government departments and the number of Yost typewriters purchased by each, such as Congreso (1), Ministerio de Hacienda (1), etc.

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2. Bilbao: Ledesma, 4, segundo. Sevilla: Sterpes, 93, principal. Valencia: Plaza de San Jorge, 18. Zaragoza: Don Jaime, 1, 37, principal.

Ventas á plazos y al contado.

Dirección general para España

Dirección telegráfica: YOST

Espoz y Mina, 17—MDRID



WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

Hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas etc. Aparatos modernos mecánicos igualadores

El Director técnico y representante Ortopédico del Gabinete mecanográfico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21 recibirá de 11 á 6 en la Coruña, Hotel Ferrocarrilana, y en Lugo, Hotel Méndez Núñez, á todos los que deseen adquirir aparatos modernos para combatir las hernias y deformidades de huesos.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contínuo curativo para las hernias porque las reduce, contiene y cura, sin permitirles salir, aunque tosa ó haga esfuerzos al paciente.

Solo estará en la Coruña los días 16 y 17 de Junio en el Hotel Ferrocarrilana y en Lugo los días 18 y 19 Hotel Méndez Núñez.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral 19 y 21.

Norddeutscher Lloyd

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN Servicio á la Isla de Cuba SALIDAS FIJAS EL 21 DE CADA MES El día 21 de Junio de 1903 saldrá de este puerto para la Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos el magnífico y rápido vapor correo alemán.

Admite carga y pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para los tres puertos mencionados.

Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y de van camareros y cocineros españoles. Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

The Pacific Steam Navigation Company

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, aldrán de este puerto:

Table listing ship names and departure dates: VICTORIA el 14 de Junio, PANAMA el 28 de Junio, ORISSA el 13 de Julio, CALIFORNIA el 26 de Julio.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de Santa Pita, to. entresuelo.

Viuda de H. Hervada

Ferretería, quincalla, pianos, muebles, piedras francesas para molinos, acero para minas, etc.

Artículos de temporada. SULFATADORES PARA VIDES. BOLICHES PARA GASEOSAS. TELAS PARA TRANSPARENTES. TIPOS COMPLETAMENTE NUEVOS.

Nota.—Esta casa se encarga de su hechura y confección. Casa fundada en 1865 CORUÑA

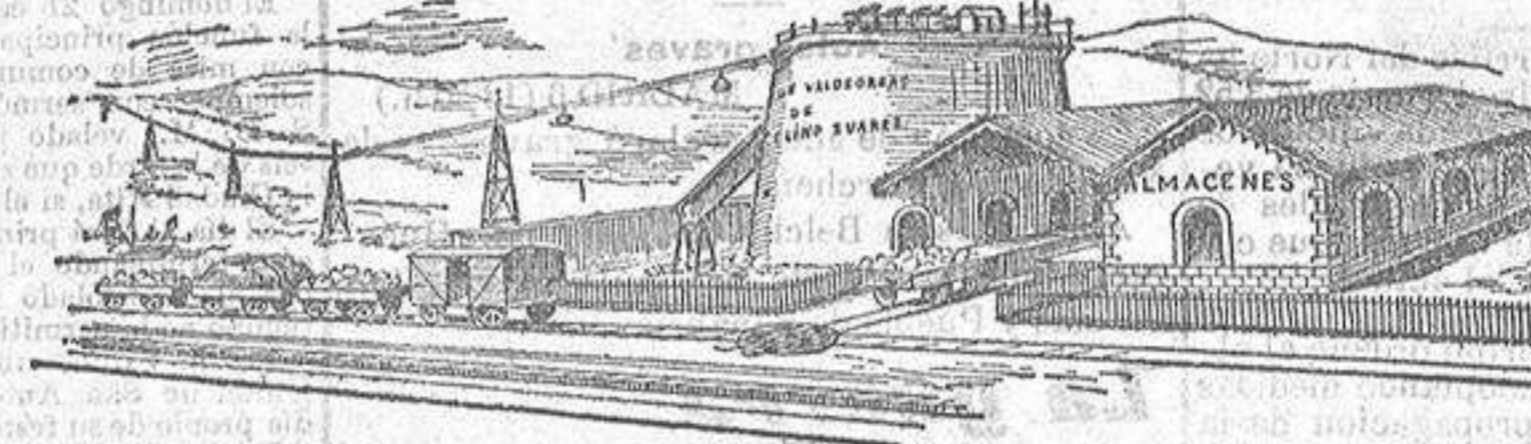
VAPORES DE PINILLOS

IZQUIERDO Y COMPAÑIA El 8 de Juniosaldrá de Cádiz el vapor Pío IX

para Canarias, Puerto Rico, Cuba y New Orleans. Se admiten pasaje y carga para dichos destinos. Para más informes su consignatario en esta plaza, don Nicandro Fariña.

CALERAS DE VALDEORRAS

de Marcelino Suárez González



CAL VIVA EN TODOS TIEMPOS

Gran batería de hornos de calcinación continua con vía á su pié y servicio de transporte aéreo á sus canteras

Producción anual 15.000 toneladas

Cal viva blanca y muy grasa para enlucidos enjabelgados (blanqueos) estucos, sulfato de viña y morteros de todas clases. Desarrolla gran calor al apagarse y triplica su volumen. Borrallo de cal ó cal-geizias, propio para abonos destinados á la agricultura, cuyos excelentes resultados han sido comprobados por Granjas experimentales y propietarios de esta región.

Piedra caliza aplicables á las necesidades de las Azucareras y Fábricas de carburo de calcio. TARIFFAS DE PRECIOS POR VAGON COMPLETO PESETAS

Table showing prices for different types of limestone: La tonelada de cal puesta sobre vagón facturado en Barco de Valdeorras (17), La tonelada de borrallo idem. id. id. (5), La tonelada de piedra caliza (5).

NOTAS. Se sirven los pedidos á las veinticuatro horas de su recibo. Hay tarifas especiales creadas á petición del fabricante para el transporte económico de estas mercancías por todas las líneas férreas de Galicia. Para más detalles, pedidos y correspondencia, dirigirse al propietario

Marcelino Suárez González. Barco de Valdeorras CASAS DE NEGOCIOS Y DEPÓSITOS de estos productos, cementos y toda clase de materiales de construcción, en LA CORUÑA, VIGO, FERROL.

Plaza de Orense 2. Duque de la Victoria 13. Muelle de Pérez, núm. 2.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

Table listing ship names and departure dates: NORDERNEY el 12 de Junio, SCHLESNIG el 26 de Julio, ENLANGEN el 10 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Compañía general Trasatlántica Francesa

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA Saldrá de la Coruña el 24 de Junio de 1903 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA NORMANDIE Capitán Mr. Villanmora. Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Salida mensual hacia el 26 de cada mes.

Fletes reducidos. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escribano al lado de la Rataca de Salazar.

Papel viejo se vende en esta Administración

Empresa de navegación á vapor La Bética SEVILLA

antes M. Sanz y compañía Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 2.

Linea de vapores de Arrotegui

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA HABANA Y LA HABANA Y LA CORUÑA SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Table listing ship names and departure dates: CASTAÑO, RIOJANO, LUGANO, MAL RILEÑO, SANTANDERINO, GADITANO, COMINO, EUSKARO.

El 16 de Junio saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor GADITANO

Capitán D. José L. Larrinaga. Admite carga y pasajeros. Esta Compañía desde hace muchos años que presta su servicio, se halla acreditada por el excelente trato que siempre dá á los pasajeros de tercera clase, á quienes sirve sana y abundante alimentación española, que supera á la extranjera, con vino y pan fresco á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

En los vapores de esta Empresa to los los pasajeros tienen su correspondiente litera con ropa, y pueden pasearse por toda la cubierta del vapor.

La rapidez del viaje es tanta ó más que la ofrecida por vapores extranjeros.

Se replica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que desean embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 20, la Coruña.

Sociedad General de Cupones Primas Mercantiles "Progreso"

Establecimientos que dan libritos y Cupones en la fecha

- APARATOS ELÉCTRICOS. «La Eléctrica», Real 9. BISUTERÍA FINA. «Diamantes Americanos», Real 24. CAMISERÍA. «La Villa de Madrid», Real 78. CALZADO. Manuel Abulín, San Nicolás 28.—Julán López, Fuente de S. Andrés 27. CORTIDOS. José Alvarez, San Nicolás 25. COLCHONERÍA. Manuel Hernández, Est. echa de San Andrés 3. CONFITERÍAS. Andrés Lareo, Riego de Agua 36.—Leandro Mora, Plazuela de los Angeles 5.—José Mosquera, Real 50. FARMACIAS. Dr. Brañas, Real 16.—Enrique Lens, El Portazgo. FOTOGRAFÍA. A. Quiroga, Real 86. GORRAS. Asunción Estoup, San Andrés 31. IMPRENTA. G. Fernández Arias, Real 9. JOYERÍA. G. Escudero, San Andrés 14. JUGUETES. Asunción Estoup, San Andrés 31.—Piñeiro y M. de Velasco, Puerta de Aires 17. MERCERÍAS. «El Buen Gusto», Estrecha de San Andrés 14.—Jesús Díaz, San Andrés 78. OBJETOS DE ESCRITORIO. Fortunato García, Real 66. ÓPTICA. «Diamantes Americanos», Real 24. PARAGÜERÍA. Ricardo Quintero, Real 36. PELUQUERÍA. J. Dopico, Real 96.—Ángel Sánchez, Orzán 101. PERFUMERÍA. Manuela Martínez, Riego de Agua 58. RELOJERÍA. Antonio Beis, Panaderas 37.—J. Martínez Fole, Real 46. SASTRERÍA. Antonio Iglesias Vázquez, Barrera 12. SELLOS DE CAUCHUC. «La Eléctrica», Real 9. SOMBRERERÍA. Uendo Martín, Real 68. TINTORERÍA. La de París, Real 25. ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES. Gregorio Botas, Caballeros 1 y Monelos.—José Criado, Veedoría 5.—J. de la Cruz Vega, Riego de Agua 18.—Eduardo Dans, Cantón Pequeño 17.—Salvador Fojón, Rúa Nueva 10.—Daniel Fuentes, San Andrés 154.—V. y F. Fuentes, Santa Lucía 29.—J. García Gómez, San Nicolás 27.—José Losada, Linares Rivas 4.—Juan Ramírez, Plazuela de los Angeles 4.—Benito Ramos, San Andrés 104.—Francisco Val, Santa Catalina 11.—José Varela, Barrera 5. VINOS Y AGUARDIENTES. Gabino Miguel, Olmos 11.

NOTA.—Se suscriben á los tenedores de libritos si sirven adiciones esta lista que anula las anteriores.

La Proveedora Agrícola Gallega

CENTRO creado para la propaganda é instalación de depósitos de abonos minerales en todos los pueblos y zonas agrícolas del Noroeste de España, especialmente en las atravesadas por vías férreas ó que están próximas á los puertos del litoral gallego.

Superfosfatos. Nitratos, Amoniacos, Yesos, Cal y Potasas, ya sea aisladamente como materias primas, ya mezcladas de modo que no se pierdan formando los abonos completos para toda clase de cultivos debido á que son siempre eficaces cualquiera que sea la tierra á que se apliquen. Para pedidos al por mayor ó instalación de depósitos, diríjanse á su director D. Julián Sánchez Losada.

Herrería, 19.—Pontevedra

Confites antivenéreos

Roob antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostratos, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, que no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5, Roob antisifilítico y antihéptico, pesetas 4. De venta en todas las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—En la Coruña farmacia de Antonio Lens Viera, Ancha de San Andrés, 33.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: por que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, preclaramente, en la Administración del sanatorio.

Sobres comerciales á 5 ptas.

Magnesia acreada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones á prima fija 37 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad á todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades á sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual á lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida á las primas á percibir se eleva á más de 18.000.000 de pesetas.

COMISIÓN PRINCIPAL DE GALICIA SRES. TEJERO PEREZ Y GIL en o LA CORUÑA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

RAMON PONTE RIAZOR, NÚM. 4.—LA CORUÑA

Esta fábrica tiene sus carros para el reparto á domicilio tanto á establecimientos como á particulares, en sifones, gaseosas y cervezas á precio de fábrica, todas ellas elaboradas con bicarbonato de sosa químicamente puro.—Depósito de esta fábrica: San Andrés 101, Tostador Universal.

En la huerta de la misma fábrica se sirven refrescos de todas clases y tiene el lugar adecuado para moledero y juegos de rana y llave.